Corponor

Modelo Integrado de Planeación y Gestión

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN
(PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA Nº LIC495-2025)

En la ciudad de San José de Cúcuta, conforme lo consagra la Ley 1150 de 2007, artículo 9, en concordancia con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el numeral 1.18 del pliego definitivo de condiciones del proceso contractual Nº LIC495-2025, y, parágrafos 1 y 2 del artículo segundo de la resolución N° 472 del 17 de julio de 2025 (POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° LIC495-2025). Se suscribe la presente acta con el fin de dejar constancia de la diligencia de audiencia pública de adjudicación del proceso de Selección de Licitación Pública Nº LIC495-2025, cuyo objeto es: **SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA ATENDER LOS DIFERENTES EVENTOS Y/O REUNIONES QUE SE DESARROLLEN EN LA CORPORACIÒN QUE PROMUEVAN LA COMUNICACIÓN EFECTIVA Y TRANSPARENTE.**

ORDEN DEL DÍA:

1. Inscripción de los participantes a la audiencia.
2. Apertura de la audiencia por parte del Secretario General de la Entidad, en la fecha y hora señalada, quien además actuará como conductor de la misma y tendrá la facultad de ilustrar a los asistentes sobre los aspectos que considere pertinentes.
3. Lectura de las observaciones presentadas por los oferentes a los informes de verificación y evaluación de las propuestas.
4. Lectura de la respuesta dada por los comités de verificación y evaluación de las propuestas a las observaciones presentadas por los oferentes.

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN
(PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA Nº LIC495-2025)

5. Pronunciamiento inicial de los oferentes sobre las respuestas dadas por la entidad a las observaciones presentadas respecto de los informes de evaluación, lo cual no implica una nueva oportunidad para mejorar o modificar la oferta.
6. En caso de presentarse pronunciamientos que a juicio la Entidad requieran de análisis y cuya solución podría incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia podrá ser suspendida por el término razonable necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado.
7. Concesión del uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite, con el objeto de replicar las observaciones que sobre la evaluación de su oferta se hayan presentado por los intervinientes. Toda intervención deberá ser hecha por la persona o personas previamente designadas por el oferente, y estará limitada a un tiempo máximo de cinco minutos.
8. Deliberación por parte de los miembros del Comité de Verificación y Evaluador y adopción de la decisión definitiva de adjudicación o declaratoria de desierta, así recomendarle al Ordenador del Gasto.
9. Finalización de la audiencia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

- **AL PUNTO Nº 1:** Se deja constancia que estuvieron presentes en la Audiencia Pública las siguientes personas:

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN
(PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA Nº LIC495-2025)

- **RAFAEL HUMBERTO CAMACHO CARRILLO -** Director General - CORPONOR.
- **JORGE ENRIQUE PINZÓN DUEÑAS** - Secretario General – CORPONOR.
- **DISNEY JEOVANA PINILLA PIZA** - Profesional Universitario – Servicios Generales CORPONOR - Miembro de Comité Evaluador – LIC495-2025.
- **JUAN CARLOS CORZO PEÑARANDA** - Financiero Asesor Externo CORPONOR - Miembro de Comité Evaluador – LIC495-2025.
- **EYDER ALFONSO RODRGUEZ** - Abogado Asesor Externo CORPONOR - Miembro de Comité Evaluador – LIC495-2025.

- **AL PUNTO Nº 2:** El Secretario General de COPORNOR, Apertura la audiencia pública, a las 10:30: 00 A.M, el día 11 de agosto de 2025.

- **AL PUNTO Nº 3:** La entidad deja constancia que no se presentaron observaciones a los informes de verificación y evaluación, los cuales fueron publicados en la plataforma SECOP 2, desde el día 31 de julio de 2025, hasta el día 8 de agosto de 2025, hasta las 18:00:00.

- **AL PUNTO Nº 4:** La entidad deja constancia que no se presentaron observaciones a los informes de verificación y evaluación, los cuales fueron publicados en la plataforma SECOP 2, desde el día 31 de julio de 2025, hasta el día 8 de agosto de 2025, hasta las 18:00:00.

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN
(PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA Nº LIC495-2025)

- **AL PUNTO Nº 5:** La entidad deja constancia que no se presentaron observaciones a los informes de verificación y evaluación, los cuales fueron publicados en la plataforma SECOP 2, desde el día 31 de julio de 2025, hasta el día 8 de agosto de 2025, hasta las 18:00:00.

- **AL PUNTO Nº 6:** La entidad deja constancia que no se presentaron observaciones a los informes de verificación y evaluación, los cuales fueron publicados en la plataforma SECOP 2, desde el día 31 de julio de 2025, hasta el día 8 de agosto de 2025, hasta las 18:00:00.

- **AL PUNTO Nº 7:** Se deja constancia de que, se realizó la audiencia de adjudicación del proceso contractual Nº LIC495-2025, y no hubo asistentes diferentes a los funcionarios de CORPONOR.

- **AL PUNTO Nº 8:** Una vez realizada la verificación de los requisitos técnicos, de puntuación, jurídicos, económicos, financieros y de experiencia. Se determinó que la propuesta presentada por: WILLIAM ALEXANDER VILLAMIL SANTOS, identificado con cédula de ciudadanía Nº 88.258.972 de Cúcuta (Norte de Santander), propietario del establecimiento de comercio denominado C & V BIENESSERVICIOS Y SUMINISTROS. Cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el presente proceso deLicitación Pública Nº LIC495-2025.

Se deja constancia en la presente acta de las acciones realizadas por el comité evaluador, de acuerdo a su competencia:

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN
(PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA Nº LIC495-2025)

REQUISITOS HABILITANTES Y DE PUNTUACIÓN	WILLIAM ALEXANDER VILLAMIL SANTOS, identificado con cédula de ciudadanía Nº 88.258.972 de Cúcuta (Norte de Santander), propietario del establecimiento de comercio denominado C & V BIENESSERVICIOS Y SUMINISTROS.
TÉCNICOS Y DE PUNTUACIÓN	Evaluado por: DISNEY JEOVANA PINILLA PIZA - Profesional Universitario – Servicios Generales CORPONOR.
JURÍDICOS	Evaluado por: EYDER ALFONSO RODRIGUEZ: Asesor Jurídico Externo, Evaluador Jurídico.
FINANCIEROS	Evaluado por: JUAN CARLOS CORZO PEÑARANDA Asesor Financiero Externo.
ECONÓMICOS	Evaluado por: DISNEY JEOVANA PINILLA PIZA - Profesional Universitario – Servicios Generales CORPONOR.
EXPERIENCIA	Evaluado por: DISNEY JEOVANA PINILLA PIZA - Profesional Universitario – Servicios Generales CORPONOR.

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN
(PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA Nº LIC495-2025)

Por lo anterior, el Comité Evaluador recomienda al director general de CORPONOR, adjudicar el proceso contractual Nº LIC495-2025, al proponente, WILLIAM ALEXANDER VILLAMIL SANTOS, identificado con cédula de ciudadanía Nº 88.258.972 de Cúcuta (Norte de Santander), propietario del establecimiento de comercio denominado C & V BIENESSERVICIOS Y SUMINISTROS.

- **AL PUNTO Nº 9:** El secretario general de CORPONOR, finaliza la presente audiencia, el día 11 de agosto de 2025, siendo **las 11:30 A.M.**

RAFAEL HUMBERTO CAMACHO CARRILLO
Director General -CORPONOR

JORGE ENRIQUE PINZÓN DUEÑAS
Secretario General – CORPONOR

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN

(PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA Nº LIC495-2025)

DISNEY JEOVANA PINILLA PIZA

Profesional Universitario – Servicios Generales CORPONOR

Miembro de Comité Evaluador – LIC495-2025

JUAN CARLOS CORZO PEÑARANDA

Financiero Asesor Externo CORPONOR

Miembro de Comité Evaluador – LIC495-2025

EYDER ALFONSO RODRGUEZ

Abogado Asesor Externo CORPONOR

Miembro de Comité Evaluador – LIC495-2025